



**I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA**

DECRETO N°241.-

CASTRO, 17 de Marzo de 2022.-

VISTOS: El Oficio N° 287/21; el Rol 21-2021-P de fecha 02.06.2021, ambos del Tribunal Electoral Regional Décima Región Los Lagos; la Sesión Ext. N°08 del 14.12.2021, donde se aprueba el presupuesto municipal año 2022; el Memorandum N°1 del 15.03.2022 de la Directora de Desarrollo Comunitario y, las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

DEVUELVASE la suma de \$259.040, a doña **CLAUDIA BORQUEZ MIRANDA**, por traslado a la Isla de Chelín y Quehui para asistir a la actividad denominada "CAPACITACIÓN EN VINCULANDO LAS EMOCIONES A TRAVÉS DE LA BIODANZA"; de acuerdo a documentación adjunta.

Impútese a la Cuenta 2152208007 "Pasajes, fletes y bodegajes" y a la cuenta 2152209003 "Arriendo de Vehículos" del Presupuesto Ordinario Vigente de la I. Municipalidad de Castro.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.-



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO

JEVS/Dmv/rpa

Distribución:

- Dirección Adm. y Finanzas.
- Archivo Secretaría Municipal.



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE